

V. Anuncios

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

ANUNCIO de 4 de agosto de 1986, de la Consejería de Educación y Cultura, adjudicando las obras de reforma y reparaciones del Colegio Donoso Cortés, en Cáceres.

A los efectos de lo previsto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación de obras del Estado, se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, de fecha 31 de julio de 1986, de las obras de reforma y reparaciones del Colegio Donoso Cortés, en Cáceres, a la Empresa EXCORESA, por la cantidad de 11.135.096 pesetas.

Mérida, 4 de agosto de 1986.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de José Aparicio Cañada y 3 más, con domicilio en Avda. Carlos V, sin número, Losar de la Vera (Cáceres), solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 16, línea Iberduero, Tiétar-Madrigal de la Vera.

Final: C. T. proyectado.

Término municipal afectado: Valverde de la Vera.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13,2 KV.

Longitud en metros: 433.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 31,1 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Rivera de Varvelde, Valverde de la Vera.

Número de transformador: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 100 KVA.

Relación de transformación: 13.200 ± 5 % - 398-230 V.

Presupuesto en pesetas: 2.993.374.

Finalidad: Secaderos de tabaco.

Referencia del expediente: AT-4.148.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

nes que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 24 de abril de 1986.

El Jefe del Servicio Territorial,

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Readmix Asland, S. A.

Domicilio: Madrid, Avda. Brasil, núm. 13.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 46, línea Cubillana, de C.S.E.

Final: C. T. proyectado.

Tipo: Aérea un circuito.

Longitud en Km. 0,010.

Tensión de servicio: 5KV ± 5 %.

Conductores: Al-Ac 3x31,10 mm.²

Apoyos: 2 (derivación y transformador).

Aisladores: Cristal cadena.

(Capacidad de transporte): 225 KW.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Margen izquierda del Guadiana. Finca Cubillana, acceso por la carretera N-V Km. 351,.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 225 KW.

Relación de transformación: 5.000-20.000 ± 5% 380-220 V.

Finalidad de la instalación: Suministro planta machaqueo áridos, en término de Mérida.

Presupuesto pesetas: 8.673.580.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 6/258.

Lo que se hace pública para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, 11, primera planta, y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estiman oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 11 de abril de 1986.

El Jefe del Servicio Territorial,